

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LO-920045982-E19-2016**

En el municipio de Oaxaca de Juárez, estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día jueves 29 de diciembre de 2016, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca, ubicado en avenida Universidad s/n, Col. Cinco Señores, se reúnen los miembros del comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes, cuyo nombre y carácter con el que comparecen a este Acto aparecen al calce de la presente acta, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No. LO-920045982-E19-2016, para la adjudicación de la Obra: **"REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 68 de su reglamento y capítulo IV artículo 33 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O. -----

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca por medio de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, llevo a cabo la revisión y análisis cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de los requisitos legales, así como la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo binario para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los términos de lo previsto en el Artículo 30 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 38 en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 66 y 67 de su Reglamento, así como el Capítulo Segundo, Secciones Primera, arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas estimado por la Secretaría de Función Pública, publicado en Diario Oficial de la Federación de 9 de Septiembre de 2010, y conforme a lo dispuesto en la cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional No. LO-920045982-E19-2016. -----

Una vez presentada y avalada, la revisión, y evaluación de las propuestas por todos los miembros del Comité, el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, se describe a continuación, los resultados del proceso: -----

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

Se determinó en base a las causales de Desechamientos de Proposiciones, previstas en los términos del Artículo 30 y 49 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 69 del Reglamento de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, desechar las proposiciones de los licitantes que a continuación se indican así como las causas y su Fundamento.

Como resultado de la revisión detallada de las propuestas presentadas por los licitantes que realizo la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, y como resultado de la evaluación técnica y económica a través del mecanismo binario conforme a los rubros de conformidad con el presupuesto base

[Firma manuscrita]

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS		
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.		

determinado por la D.O.S.U. y de acuerdo con los antecedentes de la empresa y curriculum, se observan las siguientes inconsistencias desechándose las propuestas que no cumplieron con lo solicitado.

No se desecharon propuestas.

II.-RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos artículos 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios relacionados con las misma de la U.A.B.J.O., Artículo 38 la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 63 de su reglamento ,son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.	\$ 824,930.25	\$ 131,988.84	\$ 956,919.09	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	02 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO
DOS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$ 844,798.73	\$ 135,167.80	\$ 979,966.53	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	02 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO

III.-NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.

La proposición, que de entre las calificadas como solventes, satisface la mayoría de los requerimientos solicitados y asegura las mejores condiciones disponibles legales, técnicas y económicas conforme a lo previsto en el artículo 67 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en la Cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional, fue la presentada por la empresa: **CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.** Con un monto de \$ **956'919.09 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 09/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, con un periodo de ejecución de **40 Días Naturales**.

IV.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACION DE GARANTIAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPO.

El presente fallo, surte efecto en forma de notificación para la empresa: **CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.** y por ellos se compromete y obliga a entregar previo a la firma del

[Firma manuscrita]

	<p>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.</p>	
---	--	---

contrato la consulta de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles siguientes a esta notificación, presentando el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizo la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.1.15. de la resolución miscelánea fiscal 2010, debiendo firmar posteriormente el contrato respectivo y su anexo en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de las U.A.B.J.O., sita en edificio "B" planta alta en Av. Universidad s/n Colonia Cinco Señores", Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

V.- LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN.

El fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No. **LO-920045982-E19-2016** y adjudicación de la obra "**REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC**" se avaló por el Comité Universitario de Obras y Servicio Relacionadas con las Mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca con sesión extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2016 y con fundamento en el artículo 18, fracción III y V de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., y lo emite el **DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, el día **Jueves 29 de diciembre de 2016**, en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

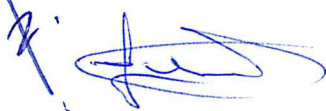
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presenta acta, siendo las 12:20 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad

POR LA U.A.B.J.O.

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martinez
Rector de la U.A.B.J.O. y
Presidente del Comité Universitario de Obras y Servicios

Mtra. María del Refugio Caballero Merlín
Presidente Suplente del CUOSRM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del CUOSRM





UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del CUOSRM


C. P: Hilarino Aragón Matías
Comisario del CUOSRM

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del CUOSRM



Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del CUOSRM


M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez.
Director de la D. O. S. U.

POR LOS LICITANTES:


Ángel Flores Morales
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR
RASCO S.A. DE C.V.

DOS A CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC,OAXACA.</p>	
---	---	---

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 hrs. del día viernes 23 de diciembre de 2016, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta en Avenida Universidad s/n, Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula décima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuestas económicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E19-2016, referente a la obra universitaria "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC,OAXACA.

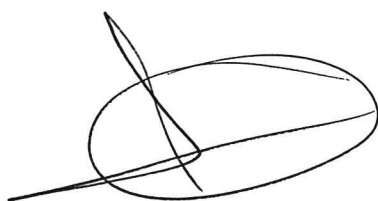
El acto de apertura de propuestas económicas se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA



1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Apertura de propuestas económicas.
5. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
6. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
7. Lugar, fecha y hora para llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional.
8. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de apertura de propuestas económicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se dio cuenta que se registró la puntual asistencia de dos licitantes:



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	

No.	Licitante	Nombre del representante del licitante
1	CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A DE C.V.	C. Ángel Flores Morales
2	DOS A CONSTRUCTORES S.A DE C.V.	Arq. Luis Martínez Calvo

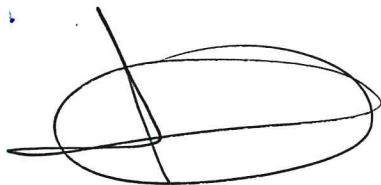
Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, se efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de dos licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas.

A continuación se precisó que el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.



A continuación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación, quedando en representación el C. Ángel Flores Morales de la empresa CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A DE C.V.

Posteriormente para solventar el cuarto punto del orden del día, se anunció al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta económica.

Para tal efecto y en desahogo del quinto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta económica presentada por los licitantes contara con la documentación solicitada en las bases y se procede a dar lectura al importe total de cada una de las proposiciones económicas siguientes:





	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	

No.	LICITANTE	IMPORTE (\$)	I.V.A. (\$)	TOTAL (\$)
1	CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A DE C.V.	\$ 824,930.25	\$ 131,988.84	\$ 956,919.09
2	DOS A CONSTRUCTORES S.A DE C.V.	\$ 844,798.73	\$ 135,167.80	\$ 979,966.53

Acto seguido y en atención al sexto punto del orden del día se nombró a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron aceptadas cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

En seguida, en atención al séptimo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que el acto de fallo del presente procedimiento, se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, ubicado en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta, cita en Av. Universidad s/n, colonia Cinco Señores, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 12 horas con 40 minutos del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.

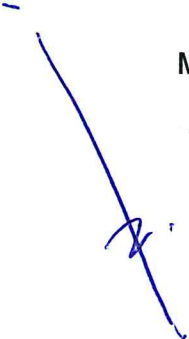
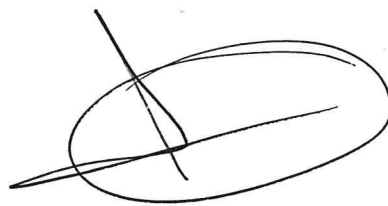
POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Presidente del COSURM



C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías
Comisario del COSURM

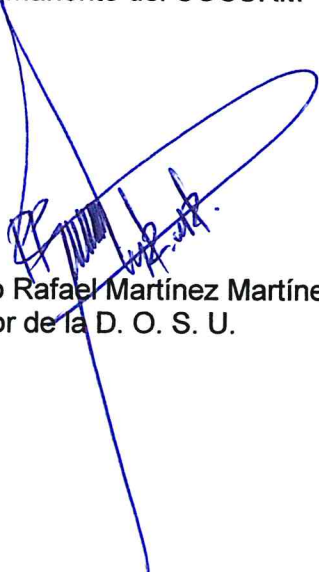
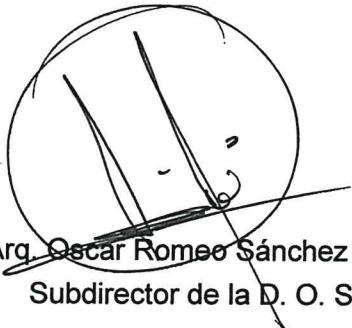





	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.</p>	
---	--	---

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del COSURM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
Director de la D. O. S. U.

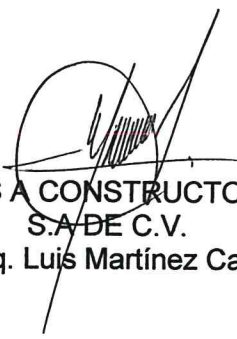
Arg. Oscar Romeo Sánchez García
Subdirector de la D. O. S. U.



POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR
RASCO S.A DE C.V.
C. Ángel Flores Morales



DOS A CONSTRUCTORA
S.A DE C.V.
Arq. Luis Martínez Calvo



	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.</p>	
---	---	---

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 hrs. del día jueves 22 de Diciembre de 2016, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta en Avenida Universidad s/n, Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuesta técnica del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E19-2016, referente a la obra universitaria denominada "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.

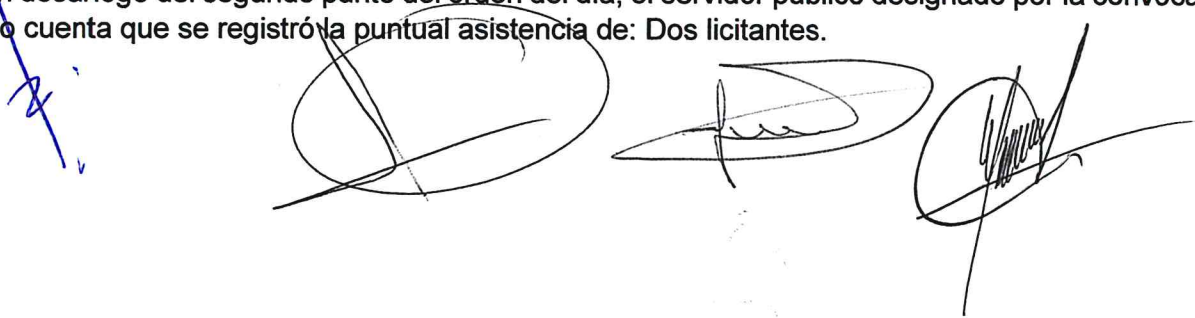
El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se desarrolló conforme al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
8. Lugar, fecha y hora para llevar a cabo el acto de apertura de las propuestas económicas.
9. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante dio cuenta que se registró la puntual asistencia de: Dos licitantes.



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	

No.	Licitante	Nombre del representante del licitante
1	CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A DE C.V.	C. Ángel Flores Morales
2	DOS A CONSTRUCTORES S.A DE C.V.	Arq. Luis Martínez Calvo

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de dos licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

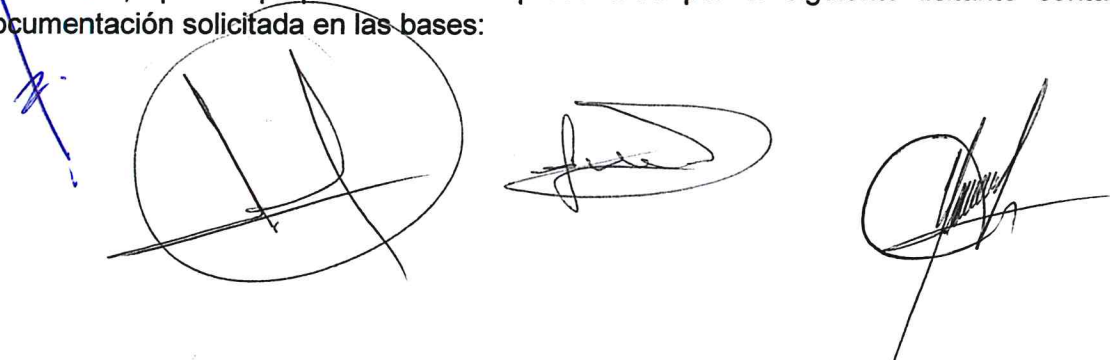
A continuación el servidor público designado por la convocante preciso el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.



Posteriormente para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, solicito a los licitantes participantes la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica.

A continuación, y de acuerdo al numeral décimo cuarto de las bases de licitación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación como representante de los mismos quedando el C. Arq. Luis Martínez Calvo de la empresa DOS A CONSTRUCTORES S.A DE C.V.

En seguida en atención al quinto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante nombro al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta técnica.

Para tal efecto y en desahogo del sexto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta técnica presentada por el siguiente licitante contara con la documentación solicitada en las bases:



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	

No.	LICITANTE	SE ACEPTA / SE RECHAZA
1	CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO
2	DOS A CONSTRUCTORES S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO

Acto seguido y en atención al séptimo punto del orden del día se nombró a los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

Acto seguido en atención al octavo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que la apertura de las propuestas económicas del presente procedimiento de licitación se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas en la sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta en Avenida Universidad s/n, Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 15 horas con 45 minutos del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.


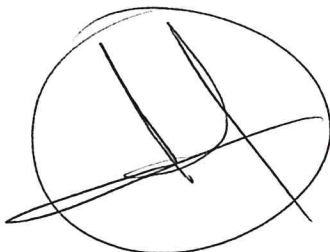


POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías
Comisario del COSURM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E19-2016 CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 15:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del COSURM



Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del COSURM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
Director de la D. O. S. U.

Arq. Oscar Romeo Sánchez García
Subdirector de la D. O. S. U.


POR LOS LICITANTES
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR
RASCO S.A DE C.V.
C. Ángel Flores Morales


DOS A CONSTRUCTORES
S.A DE C.V.
Arq. Luis Martínez Calvo

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016		

CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ, QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL; Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSTRUCTORA URBANA CENTRO – SUR RASCO S.A. DE C.V.", QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR UNICO, C. IRMA BERTHA VELASCO RAMIREZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁN "LA UNIVERSIDAD" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



DECLARACIONES:

I. "LA UNIVERSIDAD" DECLARA:

I.1 Que es una Institución creada por la ley, descentralizada del servicio educativo del Estado de Oaxaca, dotada de personalidad jurídica y plena autonomía, que tiene como finalidad la docencia del nivel medio superior y superior para formar profesionistas, docentes universitarios, investigadores y técnicos, la investigación orientada al beneficio integral de la comunidad y la extensión y difusión de la cultura universitaria con elevado propósito de servicio social; para ello tiene así mismo la facultad de administrar racionalmente, su patrimonio, lo anterior según la ley Orgánica de la U.A.B.J.O., que mediante Decreto número Ciento Veintisiete (127) quedó aprobada por la Quincuagésima Tercera (LIII) Legislatura del Estado, publicada en el Alcance al número once (11) del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete (7) de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988); su reglamento y acuerdos de las autoridades competentes; contando en consecuencia con plena capacidad jurídica para contratar.

I.2 Que el licenciado en Derecho **HECTOR LOPEZ SANCHEZ**, comparece con el carácter de Abogado General y Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, acreditando su personalidad con el nombramiento de Abogado General y con el poder que le fue otorgado, por el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector de la Universidad autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca según Instrumento Notarial número treinta y ocho mil seiscientos sesenta y nueve (38,669), Volumen número setecientos cuarenta y tres (743) pasado ante la fe del Licenciado en Derecho Rodolfo Moreno Morales, Notario Público número diecinueve (19) del Estado de Oaxaca; conferido con fecha tres (3) de junio de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con en el artículo 42, fracción III y VIII de su Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.



	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016		

I.3 Que para el efectivo cumplimiento de sus fines necesita la contratación de la obra denominada "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC" ubicada en km. 3.5, carretera Transmexicana, barrio Santa Cruz, Tagolaba, C.P. 70760, Tehuantepec, Oaxaca. misma que fue adjudicada al licitante y consta en el Acta del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, (C.U.O.S.R.M.) del veintiocho (28) de diciembre del dos mil dieciséis (2016) en sesión extraordinaria fecha en que se determinó el Fallo Correspondiente, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional LO-920045982-E19-2016, a favor de "CONSTRUCTORA URBANA CENTRO – SUR RASCO S.A. DE C.V.", lo anterior con fundamento en las disposiciones legales que para estos casos contempla la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás aplicables del Reglamento de la citada Ley.

I.4 Que para cubrir la erogación que se deriva del presente contrato cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución de la obra de que se trata, aplicándose los correspondientes a "RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES EJERCICIO 2016".



I.5 Que tiene establecido su domicilio en la Torre de Rectoría Edificio "A", en el primer nivel en la oficina del Abogado General, que se ubica en Avenida Universidad S/N, Col. "Cinco Señores", Código Postal número 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

II. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1 Que es acredita la existencia legal de su sociedad con la Escritura Constitutiva Instrumento número 9162; volumen número 130 de fecha 03 de diciembre del 2012, otorgada ante la fe del Notario Público no. 96, el Lic. Gustavo Manzano Trovamala Heredia de la ciudad de Zimatlan de Álvarez, Oaxaca, inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio de Oaxaca, bajo el número 23744*1 de fecha 14 de diciembre del 2012 del Registrador de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

II.2 Que la c. **Irma Bertha Velasco Ramírez** acredita su personalidad jurídica como **Administrador Único**, con el testimonio de la Escritura Publica Instrumento Numero 9162; volumen número 130 de fecha 03 de diciembre del 2012, otorgada ante la fe del Notario Público no. 96, el Lic. Gustavo Manzano Trovamala Heredia de la ciudad de Zimatlan de Álvarez, Oaxaca. Así mismo, para efectos de identificarse presenta una credencial para votar expedida por el Instituto Federal electoral, con número de folio 0609114304385, misma que se anexa al presente instrumento Legal.



	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016		

II.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del presente Contrato.

II.4 Que cuenta con los registros que se citan a continuación, los cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que están vigentes:

- a) Registro Federal de Contribuyentes: **CUC121203AJ0**
- b) Registro del IMSS e INFONAVIT: **D685851510**

II.5 Que con fecha, **28 (veintiocho) de diciembre del dos mil dieciséis (2016)** se llevó a cabo la **Reunión Extraordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD"**, en la cual se acordó asignarme, mediante el procedimiento por Licitación Pública **LO-920045982-E19-2016** la contratación para la ejecución de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC"** ubicada en km. 3.5, carretera Transísmica, barrio Santa Cruz, Tagolaba, C.P. 70760, Tehuantepec, Oaxaca.

II.6 Que conoce y se compromete a cumplir con lo que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento; los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de **"LA UNIVERSIDAD"**; en las parte que resulten aplicables a este contrato; y el anexo consistente en el **"PRESUPUESTO DE OBRA"** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, así como las demás normas del ámbito Municipal, Estatal y Federal que regulan la ejecución de los trabajos.



II.7 Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle **HUERTOS LOS OLMOS 215C, FRACCIONAMIENTO TRINIDAD DE LAS HUERTAS, OAXACA DE JUAREZ, OAX. C.P. 68120** mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

"LA UNIVERSIDAD" celebra contrato con "EL CONTRATISTA" el cual se obliga a ejecutar hasta su total terminación los trabajos consistentes en **"REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC"** ubicada en km. 3.5, carretera Transísmica, barrio Santa Cruz,



	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016		

Tagolaba, C.P. 70760, Tehuantepec, Oaxaca. de conformidad con el anexo que forma parte del presente Contrato consistente en **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, y la normatividad jurídica aplicable. En el supuesto de que "EL CONTRATISTA" realice trabajos no contemplados en el presente contrato, sin autorización de "LA UNIVERSIDAD", independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

El monto total del presente Contrato es por la Cantidad de \$ **956,919.09 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 09/100 M.N.)** cantidad que incluye el impuesto del Valor Agregado y además cubre todos los trabajos a ser ejecutados de conformidad con el presente contrato. Como **ANEXO ÚNICO** al presente contrato se encuentra el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, al cual deberá dar estricto cumplimiento "EL CONTRATISTA" en la ejecución de la obra de que se trata; así mismo se obliga a dar total cumplimiento a las disposiciones legales que regulan el presente contrato, contenidas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad, en la parte que resulten aplicables.



TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA.

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar los trabajos objeto del presente contrato el día **02 (dos) de Enero del año 2017 (dos mil diecisiete)** y **terminarlos a más tardar el día 10 (diez) de Febrero de 2017 (dos mil diecisiete)**, siendo este el periodo de ejecución y constituyendo un plazo de ejecución de **40 (cuarenta) días naturales**, de conformidad con el programa fijado en el anexo correspondiente, que forma parte del presente Contrato, obligando a las partes a su total cumplimiento.

CUARTA.- ANTICIPOS

Las partes acuerdan que en la ejecución de la obra que ampara el presente contrato, se otorgará un anticipo del **30% (treinta por ciento)** por parte de "LA UNIVERSIDAD" a "EL CONTRATISTA" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos, lo anterior con fundamento en el Artículo 50 fracciones 1 y 11 de la Ley de Obras Públicas y



	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016		

Servicios Relacionados con las Mismas. En este caso corresponde por la cantidad de **\$287,075.73 (doscientos ochenta y siete mil setenta y cinco pesos 73/00 M.N.)**

QUINTA.- FORMA DE PAGO

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente Contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones, como lo establece el Artículo 54 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las que serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a "LA UNIVERSIDAD", para que esta dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha del corte, presentando la documentación que acredite la procedencia del pago revise y en su caso autorice las estimaciones respectivas. En caso de incumplimiento en el término señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que se inicie el trámite, de acuerdo con lo que establece el artículo 133 del Reglamento de la ley antes citada. Las partes pactan expresamente, que en lo no previsto se aplicarán invariablemente, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

SEXTA: GARANTÍAS.



"EL CONTRATISTA" se obliga a constituir la **Garantía de Cumplimiento y Garantía de anticipo** del contrato correspondiente, **EN FIANZA** a favor de "LA UNIVERSIDAD" en la forma, términos y procedimientos previstos en el Artículo 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículos 89 y 91 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por otra parte, con fundamento en los artículos 42 y 50 fracción I, de la Ley antes citada, se establece que deberá "EL CONTRATISTA" otorgar fianza a favor de "LA UNIVERSIDAD", con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos por el **100%** del monto del anticipo como garantía de éste y en este caso corresponde a la cantidad de **\$287,075.73 (doscientos ochenta y siete mil setenta y cinco pesos 73/00 M.N.)**

El porcentaje a garantizar en **FIANZA** para el cumplimiento del presente contrato, será del **10% (diez por ciento)**, el cual deberá aplicarse directamente sobre el monto del contrato de obra y en este caso corresponde a la cantidad de **\$95,691.91 (noventa y cinco mil seiscientos noventa y un pesos 91/100 M.N.)** Estas garantías deberán ser entregadas invariablemente junto con la factura de anticipo; de acuerdo a lo que establece la normatividad antes citada.

Por otra parte "EL CONTRATISTA" una vez concluidos los trabajos objeto del presente contrato, en términos del Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios



	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016		

Relacionados con las Mismas, queda obligado a responder de los defectos que eventualmente pudieran resultar de los trabajos que ampara el presente Contrato, y de los **vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad** en que incurra, en los términos señalados en éste contrato y en la legislación aplicable; los trabajos se garantizarán durante un **plazo de doce (12) meses** por el incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, **"EL CONTRATISTA"**, **deberá constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos.**

SÉPTIMA.- NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

Los trabajos ejecutados de conformidad con el presente Contrato se ajustarán: a las normas y especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO ÚNICO**, consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y demás especificaciones señaladas por la Dirección de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y en los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas emitidos por la Universidad, en la parte que resulten aplicables en relación al presente Contrato.



OCTAVA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

La recepción de los trabajos se realizará conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables al presente Contrato, cumpliendo con los requisitos y en los plazos que para el caso se establecen, reservándose **"LA UNIVERSIDAD"** el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados, vicios ocultos, pago de lo indebido, o cualquier otra responsabilidad a cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.

Las partes pactan que si **"EL CONTRATISTA"** no entrega los trabajos en todo o en parte dentro de los plazos especificados en este Contrato, **"LA UNIVERSIDAD"**, sin perjuicio de los demás recursos que tenga con fundamento en la ley respectiva y con arreglo a este Contrato, podrá deducir del precio de éste, por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 1% (uno por ciento) del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo de 2% (dos por ciento) del precio de los trabajos, una vez alcanzado ese máximo **"LA UNIVERSIDAD"** podrá considerar la rescisión del Contrato, independientemente de hacer efectivas las garantías que hayan sido otorgadas.



	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</p> <p style="text-align: center;">ABOGADO GENERAL</p> <p>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.</p>	
<p>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016</p>		

"EL CONTRATISTA" conviene y acepta que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la deducción del **Cinco al Millar (5/1000)** del monto total de los trabajos contratados (sin considerar el I.V.A.) por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control; dicha deducción será con cargo a la estimación (es) que presente "EL CONTRATISTA" a la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de "LA UNIVERSIDAD", con motivo de la ejecución de los trabajos contratados.

DECIMA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.

DÉCIMA PRIMERA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.



"LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir el Contrato mediante notificación por escrito a "EL CONTRATISTA" si este fuere declarado en quiebra, cayera en insolvencia o dejare de cumplir con alguna o algunas de las obligaciones a su cargo consignadas en este Instrumento Legal, su **ANEXO ÚNICO**, así como la Ley de Obra Pública y servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, sin indemnización alguna; en la inteligencia de que la rescisión deberá entenderse sin perjuicio de los derechos, acciones o recursos que tenga "LA UNIVERSIDAD" en ese momento o en el futuro. Las partes contratantes están de acuerdo que esta decisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en los ordenamientos legales antes invocados. "EL CONTRATISTA" se hace sabedor y acepta la competencia del **Abogado General de "LA UNIVERSIDAD"**, para tramitar y resolver los procedimientos de rescisión administrativa, suspensión o terminación anticipada que pudiera eventualmente deriven del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA" conviene en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "LA UNIVERSIDAD", en relación con los trabajos objeto de este Contrato.


DOSU
 DIRECCIÓN DE
 OBRAS Y SERVICIOS
 UNIVERSITARIOS


RASCO S.A DE C.V.
 CONSTRUCTORA URBANA CENTRO SUR
 RFC CUCI2701010001
 HUERTO LOS OLMOS 215 C. FRACC. 15 DE LAS HUERTAS,
 OAXACA DE JUAREZ, OAXACA

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL	
	CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016		

DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES.

"LA UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" convienen que cualquier modificación a este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del o los convenios correspondientes.

DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.

Las partes acuerdan que en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los Tribunales competentes con residencia en el Distrito Judicial del Centro, del Estado de Oaxaca, y para todo lo relacionado con la interpretación, aplicación, y cumplimiento de este contrato, será de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Al efecto "EL CONTRATISTA" renuncia a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de su domicilio actual o futuro.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES Y LOS TESTIGOS CORRESPONDIENTES, EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISEIS), EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

LAS PARTES CONTRATANTES

POR "LA UNIVERSIDAD"



LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
ABOGADO GENERAL Y APODERADO
LEGAL





DOSU
DIRECCIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS

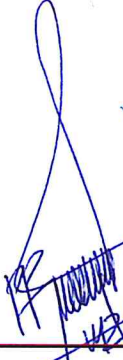
POR "EL CONTRATISTA"



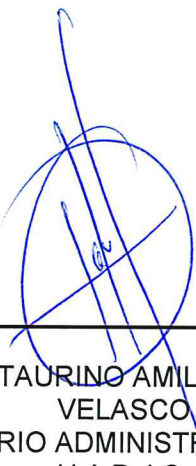
C. IRMA BERTHA VELASCO RAMIREZ
ADMINISTRADOR UNICO
CONSTRUCTORA URBANA
CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.

	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</p> <p align="center">ABOGADO GENERAL</p> <p>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAXACA.</p>	
<p align="center">No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/2016</p>		

TESTIGOS



M. EN A. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE LA U.A.B.J.O.



DR. O. TAURINO AMILCAR SOSA VELASCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA U.A.B.J.O.

NOTA.- Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/012/016, de fecha 29 de diciembre de 2016.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



CONVOCATORIA No. 003

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN I, Y 30, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO SEGÚN EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN I, ARTICULO 22 FRACCIÓN II Y ARTICULO 23, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E16-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACIÓN DE DISTINTAS ÁREAS EN EDIFICIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	12/12/2016
VISITA DE OBRA	16/12/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2016, 09:00 HORAS
APERTURA TECNICA	22/12/2016, 09:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	23/12/2016, 09:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 17 DE MARZO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	75 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E17-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REPARACIÓN DE ÁREAS DE LABORATORIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 DE TEHUANTEPEC
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	12/12/2016
VISITA DE OBRA	16/12/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2016, 10:00 HORAS
APERTURA TECNICA	22/12/2016, 11:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	23/12/2016, 11:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 10 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E18-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICA, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y CANCELERIA DE MADERA EN DIFERENTES ÁREAS DE LA ESC. DE BELLAS ARTES.
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	12/12/2016
VISITA DE OBRA	16/12/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2016, 11:00 HORAS
APERTURA TECNICA	22/12/2016, 13:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	23/12/2016, 13:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 01 DE MAYO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



DIRECCIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS UNIVERSITARIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E19-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC.
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	12/12/2016
VISITA DE OBRA	16/12/2016, 11:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	22/12/2016, 15:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	23/12/2016, 15:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 10 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E20-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	TERMINACIÓN DE LA CLINICA DE SIMULACION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA (TERCERA ETAPA)
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	12/12/2016
VISITA DE OBRA	16/12/2016, 12:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	22/12/2016, 17:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	23/12/2016, 17:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 01 DE MAYO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E21-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	12/12/2016
VISITA DE OBRA	16/12/2016, 13:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	22/12/2016, 18:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	23/12/2016, 18:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 02 DE MARZO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E22-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PASILLO CUBIERTO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	12/12/2016
VISITA DE OBRA	16/12/2016, 14:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2016, 15:00 HORAS
APERTURA TECNICA	22/12/2016, 19:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	23/12/2016, 19:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 01 DE MAYO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



DIRECCIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS UNIVERSITARIOS

- 1.- LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX) O BIEN EN: LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS (D.O.S.U.) EDIFICIO "B", SITA EN AV. UNIVERSIDAD S/N COLONIA "CINCO SEÑORES", C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TELÉFONO: 01 (951) 51-6-53-44, 51-6-57-83, 51-6-59-79 Y 51-6-59-92.
- 2.- LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA DISPONIBLE HASTA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2016.
- 3.- SE OTORGARÁ UN 30 % DE ANTICIPO.
- 4.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO.
- 5.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERA MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, QUE DEBERAN DE CUBRIRSE POR UNIDAD CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, QUE SE REALIZARAN EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS (MENSUAL).

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ
RECTOR Y PRESIDENTE DEL C.U.O.S.R.M. DE LA U.A.B.J.O.
RUBRICA





**UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E19-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

RESEÑA CRONOLOGICA.

- Con fecha 12 de diciembre del 2016 se emite la Convocatoria 003 para la licitación Nacional. LO-920045982-E19-2016 para la obra denominada "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Con fecha **16 de diciembre del 2016** a las **11:00 hrs.** se realizó la visita al sitio de los trabajos y con esta misma fecha a las **12:00 hrs.** se llevó acabo la junta de aclaraciones en las cuales no hubo formulación de preguntas por parte de los participantes, ni modificaciones al catálogo de conceptos.
- Con fecha **22 de diciembre del 2016** a las **15:00 hrs.** en la sala de juntas de la dirección de obras y servicios universitarios de la UABJO del edificio "B" de rectoría se llevó acabo el acto de presentación propuestas Técnicas y económicas y apertura de las propuestas Técnicas en donde previo al acto se constató en el sistema de compranet la participación de las siguientes empresas:
 1. CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.
 2. DOS A CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.
 3. ETEPSA
 4. RAMIRO GUTIERREZ ANTONIO
 5. SEYLU DEL ISTMO S.A. DE C.V.

De las cuales solo se presentaron a la apertura y presentación de las propuestas las siguientes empresas:



1. CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.
2. DOS A CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

En el proceso de la apertura técnica de los sobres se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	OBSERVACION:
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
DOS A CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

Según consta el acta de apertura técnica de fecha **22 de diciembre del 2016.**

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las

	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E19-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.		

Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

Con fecha **23 de diciembre de 2016 siendo las 12:00 hrs** en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios ubicada en planta alta edificio "B" de rectoría se llevó a cabo el acto apertura de propuestas Económicas de los sobres donde se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	OBSERVACION:
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.	\$ 824,930.25	\$ 131,988.84	\$ 956,919.09	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
DOS A CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$ 844,798.73	\$ 135,167.80	\$ 979,966.53	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

Según consta el acta de apertura económica de fecha **23 de diciembre del 2016**.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

De acuerdo a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, se llevó a cabo la revisión analítica y cualitativa de las propuestas aceptadas, relativas a la celebración de concursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia técnica e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los licitantes que realizó la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, se observan las siguientes inconsistencias:

LICITANTE	DOCUMENTO OBSERVADO Y SU CONTENIDO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO Y SU FUNDAMENTO
NINGUNA	NINGUNO	NINGUNA



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E19-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES AREAS, ESCUELA DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC", EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.

--	--	--

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.	\$ 824,930.25	\$ 131,988.84	\$ 956,919.09	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40 DIAS
DOS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$ 844,798.73	\$ 135,167.80	\$ 979,966.53	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40 DIAS

En los términos previstos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 69 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 31 y 32 de los lineamientos Generales de control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, por lo que la empresa: ~~ASOCIADOS~~ **CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.** resulta ser solvente técnica y económicamente ya que cumple con los requisitos solicitados.

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 18 fracción XII y XV de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., será el C.U.O.S.R.M el que determinará el fallo inapelable en el referido proceso.

La presente evaluación y resultados, se firma en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los **28 días del Mes de diciembre del 2016.**

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
 Director de la D. O. S. U.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BENITO JUÁREZ
DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. S.F.D.I./083/2016.

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de julio del 2016.

MTRO. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA
P R E S E N T E.

Estimado Maestro.

Por medio del presente, informo a usted que ya se encuentra depositada la cantidad de \$49,424,987.00 a la cuenta No. 7010 1155593 a nombre de UABJO RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO del banco BANAMEX S.A. correspondientes a los recursos destinados para obras autorizadas para esta Institución Educativa.

Lo anterior para se inicie con los trámites correspondientes para el ejercicio del recurso autorizado para obra y así cumplir con lo establecido para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"



C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA
SECRETARIA DE FINANZAS

C.c.p. CP. Pedro Sandoval Rivera.- Director de Contabilidad.-para su conocimiento.
Exp.-Min.
MAES/oavl

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
RECIBIDO
14 JUL 2016
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Universidad Autónoma
Benito Juárez de Oaxaca
Calle 1000
C.P. 71200
Oaxaca de Juárez, Oax.
Tel. (951) 511 1111
www.uabjo.mx

UABJO

Monto

Obra para la Escuela Preparatoria N° 1, Oaxaca de Juárez, Oax.		
1	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 3, Huajuapán de León, Huajuapán, Oax.		
2	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 2,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 4, Santo Domingo Tehuantepec, Teh., Oax.		
3	Reparación de áreas de laboratorios	\$ 850,000.00
Obra Para La Escuela Preparatoria N° 6		
4	Reparación general de Auditorio 2 de Octubre	\$ 4,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 7, Oaxaca de Juárez, Oax.		
5	Demolición de edificio en mal estado y Construcción de 1a. Etapa de Modulo de Atención Sicológica y Cubículos.	\$ 3,000,000.00
Obra la la Escuela de Ciencias, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
6	Construcción de Cafetería y Alumbrado exterior	\$ 2,500,000.00
Obra para la Facultad de Medicina, Calzada San Felipe, S/No., Oaxaca de Juárez, Oax.		
7	Construcción de Clínica de Atención.	\$ 5,000,000.00
Obra para la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
8	Construcción de Pasillo cubierto	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
9	Construcción de Cafetería y Clínica de Recepción	\$ 7,000,000.00
Obra para el Instituto de Investigaciones Sociológicas, Ciudad Universitaria y Centro de Oaxaca de Juárez, Oax.		
10	Rehabilitación de Cancelería e Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias en las dos sedes.	\$ 1,500,000.00
Obra para la Facultad de Bellas Artes, Edificio San José, Oaxaca de Juárez, Oax.		
11	Mantenimiento y Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas, Sanitarias, Electricas y Canceleria de madera en diferentes áreas.	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
12	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia Campus Tehuantepec		
13	Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias, Andadores de Concreto y Reparaciones Generales en diferentes áreas.	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Idiomas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
14	Construcción de la Segunda Etapa de Baños para Estudiantes, Baños para docentes y Sala Audiovisual	\$ 3,000,000.00
Obra para la Radio Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
15	Remodelación y Equipamiento de Radio Universidad.	\$ 1,000,000.00
Obra para el Deportivo de la Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
16	Alumbrado de la trotapista en la zona deportiva, 1a. Etapa.	\$ 1,124,987.25
Equipamiento para la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
17	Mobiliario y Equipo para la Biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración	\$ 2,000,000.00
Remodelación y Equipamiento para la Facultad de Ciencias Químicas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
18	Remodelación y Equipamiento del Centro de Computo de la Facultad de Ciencias Químicas,	\$ 3,950,000.00

TOTAL \$ 49,424,987.25



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA

OBRA: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ANDADORES DE CONCRETO Y REPARACIONES GENERALES EN DIFERENTES ÁREAS, ESC. DE ENFERMERIA TEHUANTEPEC".
UBICACIÓN: KM. 3.5 CARRETERA TRANSMISICA, BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA, C.P. 70780, TEHUANTEPEC, OAXACA

CONTRATISTA: UABJUCILOS/MILICIA/INFENR/012/2016.

Table with contract details: PERIODO CONTRACTUAL (02 DE ENERO DE 2017 - 10 DE FEBRERO DE 2017), MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A. (\$ 956,919.09), AVANCE (Programado Real), Físico (100.00%, 74.71%), Financiero (100.00%, 44.40%), and FECHA: 31 DE MARZO DE 2017.

Main progress report table with columns: Código, Concepto (sometizado) Partida, Unid., Cant., P. Unit., Importe, Coef. Partic., 15-ene, 31-ene, 15-feb, 28-feb, 15-mar, 31-mar, P, A, P, A, P, A, P, A, P, A, P, A.

ING. EDGARDO INENDOZA AVENDANO
RESIDENTE DE OBRA

ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA
JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA

